

REGLAMENTO II CARRERA POPULAR A.D.TORPEDO 66- 50º ANIVERSARIO

CEBOLLA 31 DE MAYO DE 2016 A LAS 10:00 HORAS

Art. 1.- La AD TORPEDO 66 (RUNNING) junto al EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CEBOLLA, organizan la II Carrera Popular AD TORPEDO 66 – 50º ANIVERSARIO, que se celebrara el MARTES 31 de Mayo de 2016, prueba a la cual tendrá acceso cualquier persona sin distinción de sexo, raza o nacionalidad que sea mayor de 1 año (los menores de 18 años de edad necesitaran autorización del padre/madre o tutor/a podrá ser verbal o por escrito)

Art. 2.- HORARIO

La prueba para las categorías Sénior y Veterano comenzara a las **10:00 horas en el Campo de Fútbol Municipal de Cebolla, sito en calle Malpica S/N**, al finalizar la misma irán comenzando las pruebas del resto de las categorías.

Art. 3.- CIRCUITO

Se trata de un terreno mixto de tierra (5%) y asfalto (95%) con un perfil de dificultad moderada, ideal para disfrutar del RUNNING . El circuito tiene una longitud aproximada de **6500 metros** para las categorías **Sénior y Veterano**, el tiempo máximo para efectuar el recorrido será de 1h 10' para el circuito de 6500 metros, transcurrido ese tiempo se cerrará el control de llegada.

A la finalización de dicha carrera se celebrará las siguientes pruebas:

Restos de corredores populares que deseen participar y **cadetes (13-14 años)**, circuito de 2000 metros por las calles de la localidad. (Carrera sin cronometraje por chip), HORA PREVISTA 11:15.-

En interior del Campo de Fútbol:

El recorrido para la categoría **Babys** tiene una longitud aproximada de **100 metros**,

El recorrido para la categoría **Alevín** tiene una longitud aproximada de **400 metros**.

El recorrido para la categoría **Infantil** tiene una longitud aproximada de **800 metros**.

El recorrido estará controlado por Policía Local, Protección Civil y Voluntarios/as.

Art. 4.- INSCRIPCIONES

El precio de la inscripción (para categorías senior y veteranos) será de 6,50€.

Círculo de 2000 metros y cadetes: 4, 50 €

Resto de categorías: Gratuito.

Podrán realizarse anticipadamente hasta el día 25 de Mayo de 2015 a través de:

A TRAVÉS DE INTERNET: WWW.EVEDEPORT.ES

www.ayuntamientodecebolla.com

www.adtorpedo66.es

PRESENCIAL: OFICINAS CAMPO DE FÚTBOL MUNICIPAL DE CEBOLLA- LOS MARTES Y JUEVES DE 18:00 A 20:00 HORAS, RELLENANDO FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN.

Nota: Inscripción limitada a 300 participantes en categoría Senior y Veteranos. No está garantizada la inscripción si se realiza fuera de plazo.

Día de la carrera NO se realizan inscripciones.

La inscripción es obligatoria para todas las categorías.

Art. 5.- CATEGORIAS

Se establecen las siguientes categorías tanto para hombres como para mujeres.

- **Babys de 1 a 6 años.**
- **Alevines de 7 a 9 años.**
- **Infantiles de 10 a 12 años.**
- **Cadetes de 13 a 14 años.**
- **Senior de 15 a 39 años.**
- **Veterano a partir de 40 años cumplidos.**

Art. 6.- TROFEOS Y OBSEQUIOS

PREMIOS CATEGORIAS SENIOR Y VETERANO MASCULINA Y FEMENINA

Primer Clasificado/a: Trofeo+jamón

Segundo Clasificado/a: Trofeo+obsequio

Tercer Clasificado/a: Trofeo+obsequio

Primer Clasificado/a LOCAL: Trofeo

Segundo Clasificado/a LOCAL: Trofeo

Tercer Clasificado/a LOCAL: Trofeo

Se considera local toda aquella persona nacida o empadronada en el pueblo de Cebolla

PREMIOS CATEGORIAS CADETE Y CIRCUITO DE 2000 METROS MASCULINO Y FEMENINO

Primer Clasificado/a: Trofeo

Segundo Clasificado/a: Trofeo

Tercer Clasificado/a: Trofeo

PREMIOS CATEGORIA BABYS-ALEVIN E INFANTIL: Medallas para todos.

La entrega de trofeos tendrá lugar una vez concluida la prueba en todas sus categorías.

Art. 7.- AVITUALLAMIENTO

En Meta para todos los participantes.

Art. 8.- RECOGIDA DE DORSALES, CHIP Y CRONOMETRAJE

Los dorsales y chip se entregaran en el Campo de Futbol Municipal de Cebolla junto a la línea de salida el día de la prueba de 8:00 a 09:30, para recogerlos será necesario presentar un documento acreditativo de la identidad del participante. (DICHA ENTREGA SERÁ REALIZADA POR PERSONAL DE EVEDEPORT)

La carrera será cronometrada mediante el sistema de chip para las categorías Séniior y Veterano por la empresa "Evedeport", con equipos homologados por la Federación Española de Atletismo.

En caso de no entregar del chip al finalizar la carrera, será el corredor el que deberá hacer frente a los gastos ocasionados de la devolución o reposición del chip.

Art. 9.- CLASIFICACIONES

La clasificación general oficiosa se publicará al día siguiente de la carrera en la página web de la AD TORPEDO 66 y EVEDEPORT.-

Art. 10.- SANCIONES

Si se observase alguna irregularidad/infacción, la organización advertirá de la misma al infractor cuando sea posible y lo transmitirán a control de prueba.

Las sanciones las aplicara control de prueba, quien comunicará motivos y decisiones a los implicados.

MOTIVOS DE DESCALIFICACIÓN

- No realizar el recorrido completo, descalificación.
- No llevar el dorsal, ocultarlo o manipularlo. Debe ser visible y estar fijado en el pecho.
- Un comportamiento no deportivo o no respetuoso con organizadores, colaboradores, publico y resto de participantes.
- Los miembros de Protección Civil, voluntarios y los jueces de la organización, están facultados para retirar a cualquier atleta que manifieste un mal estado físico durante la prueba.

Art. 11.- VEHICULOS

Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba son los designados por la organización. Queda prohibido seguir a los participantes en Quad, Moto, Coche o Bicicleta por el peligro que ello pudiera suponer, salvo los miembros de control de carrera.

Art. 12.- SERVICIOS MEDICOS

La organización pondrá a disposición de los Atletas una ambulancia en caso de necesidad, las cuál estará situada durante el recorrido.

Art. 13.- ACEPTACIÓN DEL REGLAMENTO

Los participantes, por el hecho de inscribirse libre y voluntariamente, declaran conocer y aceptar plenamente el presente Reglamento.

En caso de duda o de surgir alguna situación no reflejada en el mismo, prevalecerá lo que disponga al efecto la organización.

Por el sólo hecho de inscribirse, el participante declara lo siguiente: "Me encuentro en estado de salud óptimo para participar en la "II Carrera Popular AD TORPEDO-50º ANIVERSARIO". Además, eximo de toda responsabilidad a la organización, patrocinadores u otras instituciones participantes ante cualquier accidente o lesión que pudiera sufrir antes, durante y/o después del evento deportivo, renunciando desde ya a cualquier acción legal en contra de cualquiera de dichas entidades.

Es obligatorio el uso del chip entregado por la organización en la zapatilla y llevar el dorsal puesto en el pecho, sin ningún tipo de dobleces u ocultando información del mismo.

A la llegada a meta, todos los atletas deberán devolver a la organización el chip

Toda persona que corra sin estar inscrita, lo hará bajo su responsabilidad y no podrá participar de trofeos ni obsequios.

Art. 14.- DERECHOS DE IMAGEN

Durante el evento deportivo se tomarán imágenes de los corredores y del entorno general de la carrera. Con la inscripción de los participantes, se acepta la cesión de derechos de imagen para el uso de las fotografías con el objetivo de la difusión de la actividad deportiva, en los diferentes canales de comunicación destinados a tal fin.

Los datos cedidos para la inscripción serán empleados exclusivamente para la correcta organización del evento, de acuerdo a la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD).

Art. 15.-VESTURIOS Y DUCHAS:

En las instalaciones del campo de futbol estará habilitado un vestuario femenino y otro masculino, ambos con duchas, para el uso de los participantes en la prueba.

Art. 16.-RESTOS DE PREMIOS:

La organización está trabajando para ampliar la lista de premios de la carrera, de lo cual se irá informando oportunamente en los diferentes canales de comunicación que se establezcan así como de la CAMISETA TECNICA conmemorativa del Evento.

Se entregará bolsa de corredor a todos los participantes inscritos en las pruebas Senior y Veteranos, cadetes y circuito de 2000 metros, en el momento de recogida del dorsal.

¡LA ORGANIZACIÓN RECUERDA!

QUE UNA VEZ ENTREGADO LOS DORSALES ESTÁ TOTALMENTE PROHIBIDO SU INTERCAMBIO CON OTRA PERSONA QUE NO FIGURE COMO INSCRITO EN LA CARRERA, QUEDANDO ANULADA SI SE DETECTA DICHO HECHO SU CLASIFICACIÓN Y DERECHOS QUE HUBIERA ADQUIRIDO.

EL DORSAL ES PERSONAL E INTRANSFERIBLE.

TODA PERSONA QUE NO FIGURE INSCRITA Y QUE NO POSEA DORSAL- NO PODRÁ PARTICIPAR.

A PARTIR DEL DÍA 25 DE MAYO A LAS 23:59 HORAS, NO SE REALIZAN INSCRIPCIONES.

ES OBLIGATORIO LA INSCRIPCIÓN EN TODAS LAS CATEGORÍAS.